

Quito, 10 de febrero del 2015

Señores
SOCIOS ACCIONISTAS DE ISOECOGEST CIA.LTDA.
Presente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Representante Legal de la empresa ISOECOGEST CIA.LTDA., presento ante ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y los balances de dicho año.

1. Resultados

En el ejercicio económico del año 2014 se ha alcanzado ventas por \$ 168,065.60 dólares. Debe aclararse que estas corresponden a la actividad de todo el año, y no solamente desde la constitución de la empresa que se registra el 6 de noviembre del 2014.

Respecto a los resultados económicos se debe considerar lo siguiente:

1. Los registros contables, los balances, la notas a los balances y los informes económicos presentados cumplen con las normas establecidas por las autoridades de control, tanto para el Servicio de Rentas Internas como para la Superintendencia de Compañías. Para esta afirmación se ha verificado trimestralmente dichos registros.
2. Referente al cumplimiento con los trabajadores, se ha cumplido con todos los pagos por honorarios.
3. Los Estados financieros y de resultados cumplen con los principios y normas comúnmente aceptadas y con las normas de información financiera NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías.
4. Los resultados del ejercicio se muestran a continuación
En el ejercicio económico 2014 se registra contablemente una utilidad de \$ 35,510.60 dólares
5. Conciliación bancaria. - Los balances concuerdan con la conciliación bancaria y estados de cuenta del banco.
6. Saldos de las cuentas por cobrar y por pagar. Los saldos de estas cuentas se han verificado con los anexos y están acordes con la información financiera.

2. Aspectos societarios

La empresa, queda legalmente constituida el 6 de noviembre del 2014, y ha tenido una gestión acorde con los presupuestos establecidos por un año de actividad.

Se ha cumplido con un control financiero y contable conforme a las disposiciones legales, cumpliendo también con las normas internacionales de información financiera y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Además, se ha cumplido con las declaraciones de impuestos exigidas por el Servicio de Rentas Internas.

Las funciones operativas se las ha realizado mediante la contratación de personal profesional especializado de acuerdo a los requerimientos de los clientes, contratados mediante honorarios profesionales.

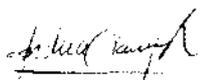
3. Gestión administrativa

En el año 2014, se laboró bajo la dirección de su gerente general y por profesionales bajo el pago de honorarios, y contratos con empresas de servicios técnicos, cumpliendo con las debidas retenciones y deducciones establecidas por Ley.

4. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a lo dispuesto estatutariamente, se presentan los balances del ejercicio económico 2014 a fin de que, en Asamblea General Ordinaria, tomo conocimiento y se aprueben antes de proceder a los trámites ante las autoridades de control.

Atentamente,



Andrea Sáenz R.
GERENTE GENERAL